



Arauca, Arauca, 07 de junio de 2023

Asunto : **Reprograma fecha de audiencia inicial**
Radicado No. : 81001 3333 001 2020 00007 00
Demandante : Karen Patricia Cuello y Otros
Demandado : Hospital San Vicente de Arauca ESE
Naturaleza : Reparación directa

1. En providencia del 24 de enero de 2023, entre otras consideraciones, este despacho resolvió fijar como fecha para la realización de la audiencia inicial el día 04 de julio de 2023 a las 11:00 a. m.

2. Teniendo en cuenta que el Despacho se encuentra reorganizando la agenda, para atender las demás actuaciones a surtirse dentro de los procesos que se encuentran a su cargo, reprogramará la fecha de la audiencia inicial.

En consecuencia, se

RESUELVE

ÚNICO: Reprogramar la fecha de la realización de la audiencia inicial, para el día **25 de julio de 2023** a las **10:30 a. m.**

El medio tecnológico será informado a las partes y al Ministerio Público, así como el link o ID para ingresar a la reunión el mismo día de la audiencia. La Rama Judicial ofrece respaldo técnico para el efecto sobre las plataformas **Lifesize** y **Microsoft Teams**, sin que ello impida realizarlas por otros aplicativos.

Los sujetos procesales deberán contar con un dispositivo o computador con internet, cámara, sonido y micrófono.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
Jose Elkin Alonso Sanchez
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
001
Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f715dcb754b25299ba390cc4ef14fdaf0f493266c0f9dc0657740a36e637a62**

Documento generado en 07/06/2023 03:13:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>